

Guayaquil, abril 27 del 2006

Señores  
Accionistas de la Compañía  
**DINAPER S. A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía DINAPER S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa ha tenido poco movimiento, tal como se refleja claramente en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2005.

Espero de alguna manera en este año incentivar alguna otra actividad económica para la empresa.

De los señores accionistas,

Atentamente,

  
**GIOMAR T. DE SERRANO**  
Gerente General

